



Oficio No. DIR/FCC/408/2006.

**CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA**  
GESTIÓN 2004 – 2006.  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente.

Sirva este conducto para hacerles llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito distraer su fina atención para, con fundamento en el Art. 32 de las sesiones de consejo de Unidad Académica de las Normas Básicas para la Integración provisional y del funcionamiento de los Consejeros de Unidad Académica y al Art. 106 fracción XIII del capítulo primero de los consejos de unidad Académica, del Título Quinto del gobierno y la administración de las unidades académicas del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de la Legislación Universitaria, citarlo a sesión Extraordinaria el día Jueves 20 de Julio a las 10:00 hrs., en el Auditorio de la Facultad, con el siguiente:

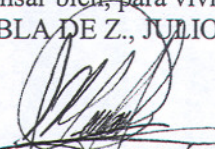
**ORDEN DEL DÍA**

- I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SUPERACIÓN ACADÉMICA DEL MTR. CARLOS ALBERTO LÓPEZ ANDRADE Y DEL MTR. CARLOS MARTÍNEZ CAMARILLO.

Sin más por el momento y reiterándole mis mejores deseos, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“Pensar bien, para vivir mejor”  
H. PUEBLA DE Z., JULIO 17 DE 2006

  
**LIC. MARCOS GONZÁLEZ FLORES**  
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA.




MCSD\*ibr  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

**A la M.C. Maria del Carmen Santiago Díaz**  
Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

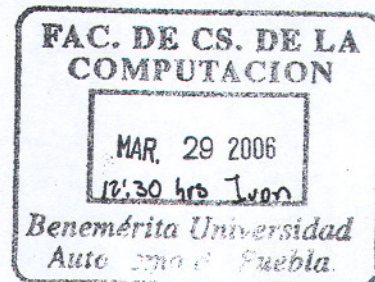
El que suscribe y signa al calce tiene a bien informar al Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Computación que el trámite de superación académica de un servidor para hacer estudios de doctorado en la Universidad Autónoma de Nuevo León, no se llevó a cabo debido a que un último requisito para obtenerla era que se me asignara una beca de PROMEP, el cual no se pudo cumplir que aunque habiendo entregado documentación en tiempo y forma, no salió la segunda convocatoria del 2005 de PROMEP para estudios de posgrado en programas de calidad.

Agradezco al Consejo de Unidad Académica de la facultad de Ciencias de la Computación el haberme otorgado el aval para superación académica.

Sin más por el momento quedo de usted

  
Rogelio González Velázquez

En la H. Puebla de Z a Martes, 28 de Marzo de 2006



По требованию

СПРАВКА

о работе , выполненной аспирантом кафедры автоматики и вычислительной техники  
СПБГПУ Бустилло Диас Марио Маурисио в период с 01.10.2003г. по 20.01.2004г.



1. Подготовка к кандидатским экзаменам по философии и русскому языку, сдача экзаменов запланирована на май 2004г.
2. Определение направления и темы диссертационной работы, разработка аспирантского плана и его регистрация.
3. Поиск литературы, связанной с проблемами, рассматриваемыми в диссертации.
4. Выбор курсов для изучения в аспирантуре: программируемая логика, нейронные системы, программирование.
5. Изучение литературы по направлению диссертационной работы.

Пункты 1-4 были выполнены в этот период, п.5 - частично.

Заведующий кафедрой АиВТ

д.т.н. профессор

22.01.04

  
М. Мелехин.  



По требованию

С П Р А В К А

о работе аспиранта кафедры автоматике и вычислительной техники СПбГПУ  
Бустилло Диас Марио Маурисио в период с 21.01 2004г. по 05. 06. 2004г.

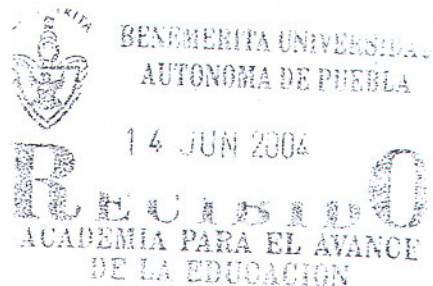
1. Сданы кандидатские экзамены по философии и русскому языку (май 2004г).
2. По теме диссертации проводился системный анализ проблемы создания технической системы для анализа состояния поверхности зуба и диагностики заболевания.
3. Поиск и изучение литературы по рассматриваемой проблеме.
4. Учебные занятия по программированию.
5. Выбор специальных курсов для изучения в следующем учебном году (Проектирование встраиваемых систем с использованием СБИС программируемой логики, Моделирование с использованием нейронных систем, Нечеткое управление в технических системах)

Заведующий кафедрой АиВТ  
Д.т.н., профессор



В.Ф. Мелехин

10.06.04



Автономный Университет  
Город Пуеблы  
Факультет Повышения  
Квалификации преподавателей  
Academia para el Avance de la Educación

По требованию

Справка дана в том, что аспирант Марио Маурисио Бустильо Диаз (Мексика), обучается в Санкт-Петербургском Государственном Политехническом Университете и работает над диссертацией на соискание ученой степени кандидата технических наук «Исследование физических и технических принципов создания устройства для анализа поверхности зуба и выявления дефектов».

За период ноябрь 2004- февраль 2005 года им выполнена следующая работа:

- Рассмотрены предпосылки автоматизации.
- Сделан анализ методов извлечения знания с экспертами.
- Рассмотрено определение структуры базы знаний.
- Проведены необходимые эксперименты в лаборатории.
- Опубликовано 3 статьи, в том числе по теме диссертации 2 статьи.

Предполагаемое время окончания диссертации - октябрь 2006 г.

Научный руководитель

Д.т.н., профессор, заведующий кафедрой



Мелехин В.Ф.



*[Faint, illegible stamp or text in the bottom left corner]*

Автономный Университет  
Город Пуеблы  
Факультет Повышения  
Квалификации преподавателей  
Academia para el Avance de la Educación

По требованию

Справка дана в том, что аспирант Марио Маурисио Бустильо Диаз (Мексика), обучается в Санкт-Петербургском Государственном Политехническом Университете и работает над диссертацией на соискание ученой степени кандидата технических наук «Исследование физических и технических принципов создания устройства для анализа поверхности зуба и выявления дефектов».

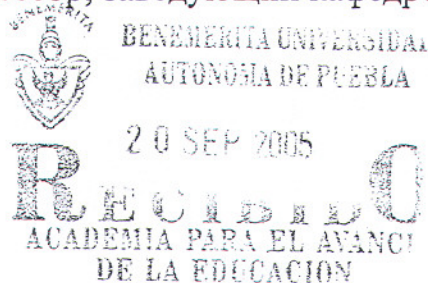
За период март – июнь 2005 года им выполнена следующая работа:

- Рассмотрена задача использования экспертных знаний в системе диагностики.
- Сделана функциональная организация устройства диагностирования состояния зуба.
- Рассмотрена функция накопления данных при диагностировании.
- Выбор курсов для изучения в аспирантуре на следующий семестр: (возможно) программируемая логика и др.
- Проведены необходимые эксперименты в лаборатории.
- Опубликованы 3 статьи, в том числе по теме диссертации 2 статьи.

Предполагаемое время окончания диссертации - октябрь 2006 г.

Научный руководитель

Д.т.н., профессор, заведующий кафедрой



Мелехин В.Ф.

Автономный Университет  
Город Пуеблы  
Факультет Повышения  
Квалификации преподавателей  
Academia para el Avance de la Educación

По требованию

Справка дана в том, что аспирант Марио Маурисио Бустильо Диаз (Мексика), обучается в Санкт-Петербургском Государственном Политехническом Университете и работает над диссертацией на соискание ученой степени кандидата технических наук «Исследование физических и технических принципов создания устройства для анализа поверхности зуба и выявления дефектов».

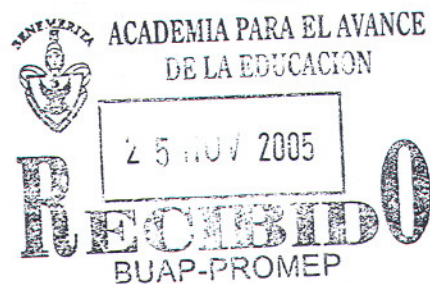
За период июль – октябрь 2005 года им выполнена следующая работа:

- Рассмотрены алгоритмы обработки данных при диагностировании.
- Сделано обоснование выбора технических средств.
- Присутствие на курсе программируемая логика
- Проведены необходимые эксперименты в лаборатории.
- Опубликованы 3 статьи по теме диссертации.

Предполагаемое время окончания диссертации - октябрь 2006 г.

Научный руководитель

Д.т.н., профессор, заведующий кафедрой



Автономный Университет  
Город Пуэблы  
Факультет Повышения  
Квалификации преподавателей  
Academia para el Avance de la Educación

По требованию

Справка дана в том, что аспирант Марио Маурисио Бустильо Диаз (Мексика), обучается в Санкт-Петербургском Государственном Политехническом Университете и работает над диссертацией на соискание ученой степени кандидата технических наук «Исследование физических и технических принципов создания устройства для анализа поверхности зуба и выявления дефектов».

За период ноябрь 2005 – февраль 2006 года им выполнена следующая работа:

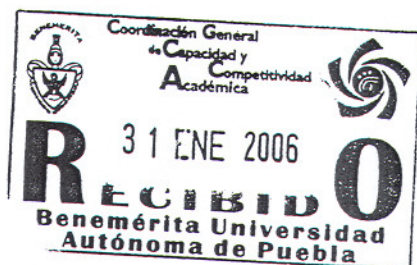
- Разработка функциональной схемы системы для первичной и вторичной обработки сигналов от датчика ИОНК.
- Подготовка 1-ой, 2-ой глав.
- Подготовка публикации 3 статей

Предполагаемое время окончания диссертации - октябрь 2006 г.

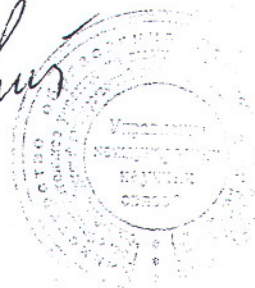
Научный руководитель

Д.т.н., профессор, заведующий кафедрой

Мелехин В.Ф.



9.12.05







Oficio No. DIR/FCC/212/2006.

**CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA**  
GESTIÓN 2004 – 2006.  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente.

Sirva este conducto para hacerles llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito distraer su fina atención para, con fundamento en el Art. 32 del capítulo VII de las sesiones de consejo de Normas Básicas para la Integración provisional y del funcionamiento de los consejeros de unidad Académica y del Art. 106 fracción XVI del título quinto del gobierno y la administración de las unidades académicas, capítulo primero de los consejeros de unidad académica del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de la Legislación Universitaria, citarlo a sesión Extraordinaria el día Viernes 31 de Marzo a las 11:00 hrs., en el Auditorio de la Facultad, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.-EVALUACION DE LOS INFORMES ACADEMICOS DE LOS PERMISOS DE SUPERACION ACADEMICA DEL AÑO 2005:

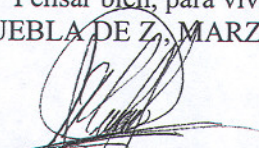
- M.C. CESAR BAUTISTA RAMOS
- M.C. CARLOS ALBERTO MARTINEZ CAMARILLO
- M.C. LETICIA MENDOZA ALONSO
- M.C. PATRICIA CERVANTES MARQUEZ
- DR. GUILLERMO DE ITA LUNA
- DR. GERARDO MARTÍNEZ GÚZMAN

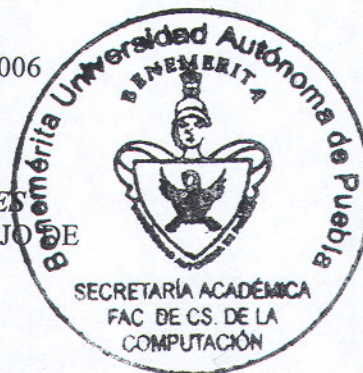
Sin más por el momento y reiterándole mis mejores deseos, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. PUEBLA DE Z. MARZO 28 DE 2006

  
**LIC. MARCOS GONZÁLEZ FLORES**  
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA.



MCSD\*ibr  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

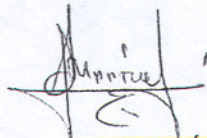
Consejo de Unidad Académica de la  
Facultad de Ciencias de la Computación  
PRESENTE

En respuesta al oficio recibido, respecto a las actividades realizadas durante el permiso de superación académica que se me otorgo, reporto lo siguiente:

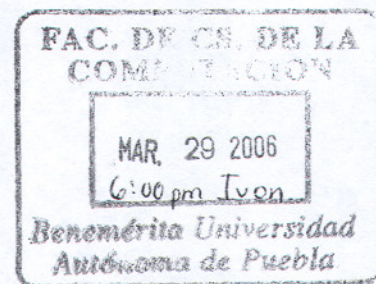
- 1.- La superación académica durante todos mis estudios de doctorado fue parcial y en periodos de verano cumpliendo con un curso.
- 2.- Los estudios doctorales se cumplieron en el lapso establecido por la institución (FCFM de la BUAP).
- 3.- El periodo de superación académica durante el año 2005 fue nuevamente parcial y solo durante primavera y verano, reincorporándome en otoño con mi carga de trabajo completa (tres cursos). En este año la actividad primordial fue el trabajo de redacción de tesis y preparación del coloquio, así como la participación en seminario de teoría de la aproximación. Todo este trabajo culminó con la defensa del examen de grado de doctor en ciencias Matemáticas en febrero de 2006.

Por todo lo anterior, quiero dar las gracias a las autoridades correspondientes, por el apoyo prestado, aunque debo mencionar que el permiso debió ser con descarga total y no parcial, solo porque, según el director anterior, no soy profesor del área de computación, lo cual se me hace un pretexto infantil, de todas forma mil gracias.

ATENTAMENTE  
H. PUEBLA DE Z. 29 DE MARZO DE 2006



DR. GERARDO MARTÍNEZ GUZMÁN  
PROF. DE LA FAC. DE CS. DE LA COMPUTACIÓN





Oficio No. DIR/FCC/308/2006.

**CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA**

GESTIÓN 2004 – 2006.

Facultad de Ciencias de la Computación

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Presente.

Sirva este conducto para hacerles llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito distraer su fina atención para, con fundamento en el Art. 32 y al Art. 106 fracción XIII, Capítulo 1° de los Consejos de Unidad Académica, del Título Quinto del Gobierno y la Administración de las Unidades Académicas del Estatuto Orgánico de la Legislación Universitaria, citarlo a sesión Extraordinaria el día 9 de Junio a las 12:00 hrs., en el Auditorio de la Facultad, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**

**II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**III.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PERMISO DE SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LA MTRA. MAYA CARRILLO RUIZ Y DEL MTRO. CARLOS ALBERTO LÓPEZ ANDRADE.**

Sin más por el momento y reiterándole mis mejores deseos, quedo de Usted.

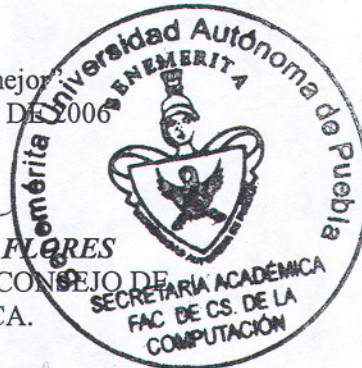
ATENTAMENTE

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. PUEBLA DE Z., JUNIO 6 DE 2006

**LIC. MARCOS GONZÁLEZ FLORES**

SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA.

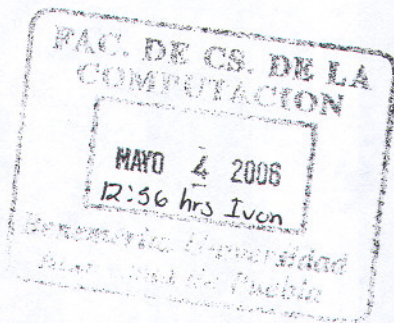


MCSD\*ibr  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

**M. EN C. MA. DEL CARMEN SANTIAGO DÍAZ  
DIRECTORA DE LA FCC. DE LA  
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, M. en C. Carlos Alberto López Andrade P. I. Asociado B TC adscrito a la FCC, con clave de trabajador 100231977 y vinculado al PROMEP como NPTC, con folio PROMEP/103.5/05/1725, se dirige a Usted para solicitar **Permiso por Superación Académica** con goce de salario y descarga completa, por un periodo de un año, a partir del cuatrimestre de Otoño/06 y hasta el cuatrimestre de Verano/07, esto con el propósito de realizar la investigación que derive en el Artículo que debo someter al arbitraje internacional para cumplir con uno de los requisitos necesarios para obtener el Grado de Doctor en Ciencias (Matemáticas) por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Actualmente estoy inscrito en el programa de Doctorado de la institución antes mencionada y he cubierto 192 créditos de un total de 492, cabe señalar que de los 300 créditos restantes 180 son cubiertos con la Disertación Pública de la Tesis Doctoral misma que se basa en el citado artículo.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente, reiterando la gratitud por el apoyo recibido. Sin otro particular, quedo de Usted.



Puebla, Pue., a 04 de Mayo de 2006

**A T E N T A M E N T E**

**M. EN C. CARLOS ALBERTO LÓPEZ ANDRADE  
P. I. ASOCIADO B TC  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.**

**ACTA**  
**CUA/FCC/7/EXTRAORDINARIA**  
**9/JUNIO/2006**

Siendo las 12:00 hrs. del día 9 de Junio de 2006 en el salón Ex-Modulo III de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la séptima sesión extraordinaria del Consejo de Unidad 2004-2006 con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.-PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**

**II.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIÓN ANTERIOR.**

**III.-PERMISO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LA MC. MAYA CARRILLO RUIZ Y MC. CARLOS ALBERTO LÓPEZ ANDRADE**

**I.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**

Se declaró quórum legal.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIÓN ANTERIOR.**

Se dió lectura del acta CUA/FCC/06/EXTRAORDINARIA, después de ser revisada fue **APROBADA** por **UNANIMIDAD** (7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

**III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PERMISO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LA MC. MAYA CARRILLO RUIZ Y MC. CARLOS ALBERTO LÓPEZ ANDRADE.**

Después de que la MC. Maya Carrillo Ruiz presenta su solicitud, se hace la propuesta de otorgarle superación académica ha partir de Agosto de 2006 a Diciembre de 2009.

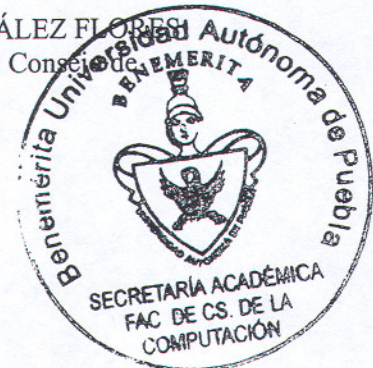
Se aprueba la propuesta por **UNANIMIDAD** (8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

El MC. Carlos Alberto López Andrade por motivos académicos en Toluca, no se pudo presentar, por lo que se solicita su presencia en otra reunión de CUA para resolver algunas dudas sobre su petición.

Siendo 12:30 hrs. se levanta la sesión.

M.C. MA. CARMEN SANTIAGO DÍAZ  
Presidente del Consejo de Unidad Académica DE

Lic. MARCOS GONZÁLEZ FLORES  
Secretario de Actas del Consejo de Unidad Académica.





# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



“AÑO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA”

Oficio SA/188/2006

Mtra. Maya Carrillo Ruiz  
Facultad de Ciencias de la Computación de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente

Con sustento en:

El aval emitido por la Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, en el oficio FCC-351/2006 de fecha 26 de junio del año en curso y su solicitud personal de fecha 15 de agosto de 2006.

Se acuerda:

**Permiso por Superación Académica**

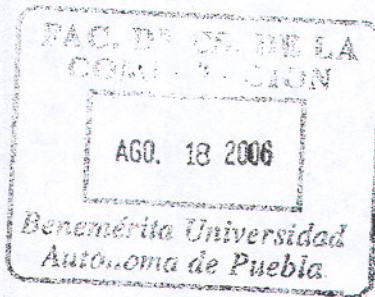
Con descarga total y goce de salario íntegro por el periodo del **21 de agosto de 2006 al 21 de agosto de 2007.**

Para realizar: Doctorado en Ciencias Computacionales del INAOE.

Quedando congelada la plaza durante la vigencia del presente permiso, por ninguna razón se puede contratar personal para cubrir la carga ya que ésta debe absorberla la academia.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,  
“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”  
H. Puebla de Z., 15 de agosto de 2006



M.A. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



“2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas: Don Benito Juárez García”

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos; Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación.  
c.c.p. Archivo



Oficio No. FCC/DIR/211/2006

DR. GUILLERMO DE ITA LUNA  
PROFESOR DE LA FAC. EN CS. DE  
LA COMPUTACIÓN

PRESENTE.

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito distraer su fina atención para solicitarle entregue su informe de actividades de Año Sabático o Permiso por Superación Académica del cuál gozó durante el año 2005 (se anexa oficio), a más tardar el día lunes 27 de Marzo del presente a la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación.

Así mismo, se solicita su presencia para exponer dicho informe ante el H. Consejo de Unidad Académica para ser evaluado el día **31 de Marzo del presente a las 11 hrs.**, en el Auditorio de esta Facultad.

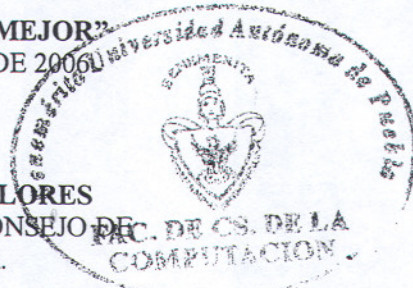
Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fineza de sus atenciones, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

**"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"**

H. PUEBLA DE Z., MARZO 23 DE 2006

LIC. MARCOS GONZÁLEZ FLORES  
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA.



MC.MCSD\*irm  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

*Se le aviso por telefono  
día 24 de Marzo a las 14:30 hrs.  
El Dr. Contesto lo llorada y dijo  
que pasaria mas tarde por su  
oficio.*



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica**



Oficio CCA/065/2006

**Mtra. Ma. del Carmen Santiago Díaz**  
**Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación de la**  
**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Presente**

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informarle, que por **Año Sabático** o **Permiso por Superación Académica**, cada docente deberá presentar un informe de la actividad realizada durante el periodo del permiso, debiendo ser evaluado por el Honorable Consejo de Unidad, con fundamento en el Artículo 106, fracción XVI de Estatuto Orgánico que dice:

**Artículo 106.-** Los Consejos de Unidad Académica tendrán las atribuciones siguientes...

**XVI. Evaluar los informes académicos que rindan los miembros del personal académico al término del año lectivo, de su año sabático o de su permiso por superación académica.**

Por lo que le solicito nos haga llegar el Acta del Honorable Consejo de Unidad Académica que indique la evaluación del mencionado informe, cuando algún docente haya obtenido la prestación anteriormente mencionada.

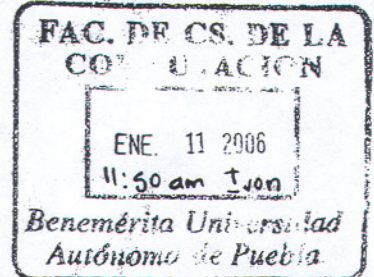
Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente  
**"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"**  
 H. Puebla de Z., 10 de enero de 2006

**M.A. Maria de Lourdes Medina Hernández**  
 Coordinadora



c.c.p. Archivo  
 M'MLMH/gaa







**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica**



Oficio CCA/322/2005

**Mtra. María del Carmen Santiago Díaz**  
**Directora de la Facultad de**  
**Ciencias de la Computación de la BUAP**  
**Presente**

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informarle, que el permiso por Superación Académica otorgado al Dr. **Guillermo De Ita Luna**, para realizar estancia posdoctoral, concluye el día 15 de diciembre de 2005, por lo que tendrá que reincorporarse a su Unidad Académica a partir del día 16 de diciembre de 2005.

Por otra parte, deberá presentar un informe de la actividad realizada durante el periodo del permiso, debiendo ser evaluada por el Honorable Consejo de Unidad, con fundamento en el Artículo 106, fracción XVI de Estatuto Orgánico que dice:

**Artículo 106.-** Los Consejos de Unidad Académica tendrán las atribuciones siguientes...

**XVI. Evaluar los informes académicos que rindan los miembros del personal académico al término del año lectivo, de su año sabático o de su permiso por superación académica.**

Por lo que para cerrar el expediente del profesor, le solicito nos haga llegar a la brevedad, el Acta del Honorable Consejo de Unidad Académica que indique la evaluación del mencionado informe.

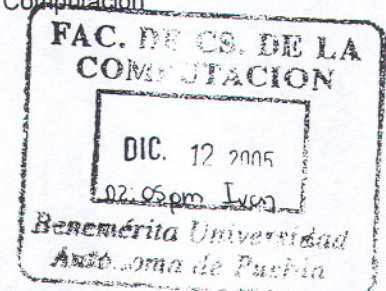
Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

**Atentamente**  
**"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"**  
**H. Puebla de Z., 9 de diciembre de 2005**

**M.A. María de Lourdes Medina Hernández**  
**Coordinadora**



c.c.p. Dr. Guillermo De Ita Luna; docente de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo



*Recibido 13/12/2005*  
*C. de Ita*



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



Oficio SA/351/2005

Dr. Guillermo De Ita Luna  
Facultad de Ciencias de la Computación de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente

Con sustento en:

Que con fecha 15 de diciembre de 2005, concluye su permiso por superación académica, con el propósito de realizar una estancia posdoctoral.

Se indica:

**Reincorporación**

A su unidad académica de adscripción a más tardar el día 16 de diciembre de 2005.

Al mismo tiempo le informo que al concluir su permiso por Superación Académica, deberá entregar un informe de la actividad realizada durante ese periodo, debiendo ser evaluado por el Honorable Consejo de Unidad, con fundamento en el Artículo 106, fracción XVI de Estatuto Orgánico que dice:

**Artículo 106.-** Los Consejos de Unidad Académica tendrán las atribuciones siguientes.

**XVI. Evaluar los informes académicos que rindan los miembros del personal académico al término del año lectivo, de su año sabático o de su permiso por superación académica.**

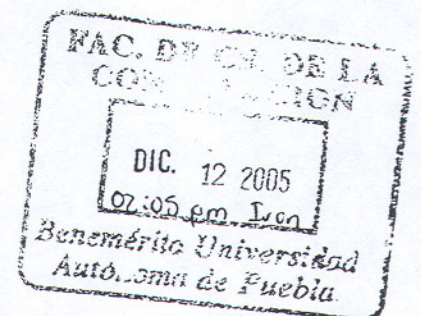
Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., 9 de diciembre de 2005

M.A. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



c.c.p. Dirección de Recursos Humanos; Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 7 de Julio de 2003  
Oficio No. SA-262/2003

Dr. Guillermo De Ita Luna  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Presente

Con sustento en:

El acuerdo de Rectoría expedido por la Secretaría General conforme al oficio número 7127/2003 de fecha 27 de Junio de 2003

Se toma conocimiento de:

### Permiso por superación académica

Con descarga total y goce de salario por el periodo del 15 de Julio de 2003 al 30 de Octubre de 2004.

Para realizar:

Estancia Posdoctoral en el Instituto Mexicano del Petróleo.

Quedando la plaza congelada durante la vigencia del presente permiso.

Sin otro en particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente,

*"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"*

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director



c.c.p. Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

Recibí 9/11/03  
G. Ita



VICERRECTORIA  
DE DOCENCIA

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 27 de agosto de 2003  
Oficio No. SA-408/2003

Mtro. Guillermo Delta Luna  
facultad de Ciencias de la Computación  
Presente

Con sustento en:

Su solicitud de reconsideración de la institución donde realizará su estancia posdoctoral

La aceptación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica para realizar estancia posdoctoral de fecha 18 de agosto de 2003 por el coordinador de Ciencias Computacionales Dr. Aurelio López López.

Se comunica que:

Se ha tomado cuenta del cambio de institución.

Para realizar estancia posdoctoral sin que eso implique cambio en el periodo otorgado según acuerdo de Rectoría expedido por la Secretaría General conforme al oficio No. 7127/2003 de fecha 27 de junio de 2003.

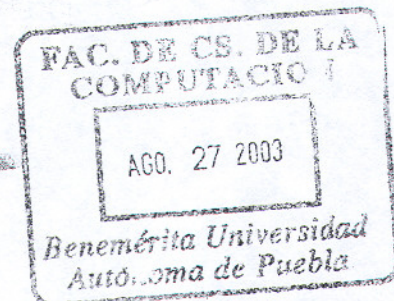
Sin otro en particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente,

*"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"*

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario





VICERRECTORIA  
DE DOCENCIA

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 29 de agosto de 2005  
Oficio No. SA- 280/2005

**Mtro. David Eduardo Pinto Avendaño**  
**Facultad de Ciencias de la Computación**  
**Presente**

**Con sustento en:**

El aval emitido por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación según no. de oficio FCC/DIR/852/2005 de fecha 19 de agosto de 2005

Su calidad de becario PROMEP

En el acuerdo SA-168/2005 de fecha 13 de junio de 2005.

**Se acuerda:**

### Permiso por superación académica

Con descarga total y goce íntegro de salario por el periodo del 1° de septiembre de 2005 al 31 de julio de 2006.

Para realizar: Doctorado, primer año.

Quedando congelada la plaza durante la vigencia del presente permiso.

Sin otro en particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente,

*Pensar Bien, Para Vivir Mejor*

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director

c.c.p Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario



Date: Thu, 30 Mar 2006 05:00:01 -0600 (CST)  
From: M.C. David Eduardo Pinto <dpinto@cs.buap.mx>  
To: M.C. Ma. del Carmen Santiago Diaz <carmen@cs.buap.mx>  
Cc: Dra. Lourdes Sandoval <lulu@cs.buap.mx>, marcos@cs.buap.mx  
Subject: Informe de superacion academica 2005.

Estimada Carmen:

Te envio la respuesta a tu solicitud en este correo y espero para el dia de mañ+ana por fax, con la firma de mi asesor.

Saludos,

David Pinto

-----  
Informe del trabajo acad+amico realizado durante el periodo de otoñ+o 2005 por parte de David Eduardo Pinto Avendañ+o, en el Departamento de Sistemas Inform+aticos y Computaci+on (DSIC), particularmente el Programa de Reconocimiento de Formas e Inteligencia Artificial.

#### ACTIVIDADES

1. Colaboraci+on conjunta en la investigaci+on sobre el agrupamiento de textos cortos, usando el punto de transici+on como una t+ecnica de selecci+on de t+erminos.
2. Colaboraci+on conjunta en la investigaci+on sobre el uso del punto de transici+on en recuperaci+on de informaci+on y aplicable en el foro CLEF.
3. Colaboraci+on en la conformaci+on de dos proyectos internacionales de investigaci+on.
4. Presentaci+on del seminario "Information Retrieval", dirigida a estudiantes de la Universidad Polit+cnica de Valencia. En este seminario se presentaron los conceptos fundamentales de la recuperaci+on de informaci+on, as+ como su aplicaci+on en algunos foros internacionales de evaluaci+on.
5. Estudio del corpus HEP-EX para ser utilizado en pruebas de agrupamiento. Este corpus se ha constituido asignando los t+erminos +ndice con ayuda de un thesaurus y por expertos en F+isica de Altas Energ+as. Su importancia proviene del control manual en su categorizaci+on y que es producto de su empleo real en la biblioteca digital del CERN.
6. Pruebas en la selecci+on de t+erminos para el agrupamiento de res+menes de los textos del corpus HEP-EX. Se llevaron a cabo pruebas de selecci+on utilizando el punto de transici+on, variando el umbral de similitud m+xima a partir del promedio de la similitud de los textos representados; adem+is se obtuvo el desempeñ+o con el baseline (tomando los res+menes completos).

#### RESULTADOS

1. Publicaci+on derivada de la interacci+on entre BUAP y DSIC: "El punto de transici+on en la selecci+on de t+erminos +ndice para agrupamiento de textos cortos" en la revista Procesamiento del Lenguaje Natural, ISSN:1135-5948, No. 35, pag. 383-390, 2005.
2. Publicaci+on derivada de la interacci+on entre BUAP y DSIC: "TPIRS: A System for Document Indexing Reduction on WebCLEF", en los proceedings del evento WebCLEF, Viena, 2005.
7. Preparaci+on del art+culo "Clustering Abstracts of Scientific Texts using the Transition Point Technique" para el evento Conference on Intelligent Text Processing and Computational Linguistics (CICLing 2006).



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

DSIC  
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS  
INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

A continuación se presenta un informe del trabajo académico realizado durante el período de otoño 2005 por parte de **David Eduardo Pinto Avendaño**, en el Departamento de Sistemas Informáticos y Computación (DSIC), particularmente el Programa de Reconocimiento de Formas e Inteligencia Artificial.

### ACTIVIDADES

1. Colaboración conjunta en la investigación sobre el agrupamiento de textos cortos, usando el punto de transición como una técnica de selección de términos.
2. Colaboración conjunta en la investigación sobre el uso del punto de transición en recuperación de información y aplicable en el foro CLEF.
3. Colaboración en la conformación de dos proyectos internacionales de investigación.
4. Presentación del seminario "Information Retrieval", dirigida a estudiantes de la Universidad Politécnica de Valencia. En este seminario se presentaron los conceptos fundamentales de la recuperación de información, así como su aplicación en algunos foros internacionales de evaluación.
5. Estudio del corpus HEP-EX para ser utilizado en pruebas de agrupamiento. Este corpus se ha constituido asignando los términos índice con ayuda de un thesaurus y por expertos en Física de Altas Energías. Su importancia proviene del control manual en su categorización y que es producto de su empleo real en la biblioteca digital del CERN.
6. Pruebas en la selección de términos para el agrupamiento de resúmenes de los textos del corpus HEP-EX. Se llevaron a cabo pruebas de selección utilizando el punto de transición, variando el umbral de similitud mínima a partir del promedio de la similitud de los textos representados; además se obtuvo el desempeño con el baseline (tomando los resúmenes completos).

### RESULTADOS

1. Publicación derivada de la interacción entre BUAP y DSIC: "El punto de transición en la selección de términos índice para agrupamiento de textos cortos" en la revista Procesamiento del Lenguaje Natural, ISSN: 1135-8848, No. 35, pag. 383-390, 2005.
2. Publicación derivada de la interacción entre BUAP y DSIC: "TPIRS: A System for Document Indexing Reduction on WebCLEF", en los proceedings del evento WebCLEF, Viena, 2005.
3. Preparación de un artículo para el evento CICLing 2006.

Alumno de Doctorado

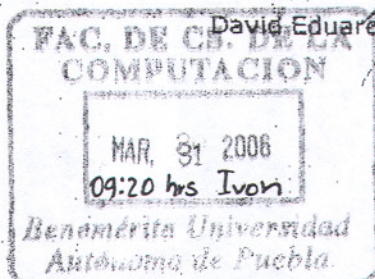
Firmas

Asesor de Tesis

David Eduardo Pinto Avendaño



Paolo Rasso





**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica**



Oficio No. CCA/2403/2007

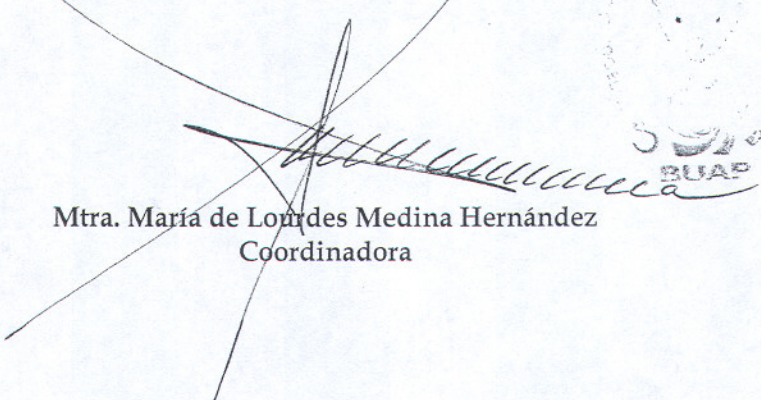
Mtro. David Eduardo Pinto Avendaño  
Facultad de Ciencias de la Computación

Estimado Mtro. Pinto:

Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión solicitarle el informe académico como becario PROMEP a más tardar el 27 de Noviembre del presente año.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a 14 de Noviembre de 2007.

  
Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



ccp. Archivo  
MLMH/OZY







**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica**



Oficio No. CCA/2382/2007

**Mtro. Luis Enrique Colmenares Guillén**  
**Facultad de Ciencias de la Computación**

Estimado Mtro. Colmenares:

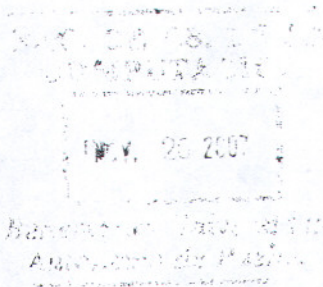
Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión para comunicarle que la última prórroga que se hizo de la Beca PROMEP para la obtención de **grado de doctor** adjuntando el escrito de su asesor y el compromiso firmado por usted concluyó en **Julio de 2007**.

Debido a esto, le solicito la constancia de obtención del grado académico o un informe académico de avances a más tardar el 27 de Noviembre del presente año; de no ser así, la Coordinación Académica del PROMEP - SEP procederá a la cancelación de la beca y usted tendrá que reintegrar al Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a 14 de Noviembre de 2007.

*[Handwritten signature]*  
Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



ccp. Archivo  
MLMH/OZY

*[Handwritten signature]*  
21 / Noviembre / 2007



VICERRECTORIA  
DE DOCENCIA

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 16 de agosto de 2002  
Oficio No. SA-327/2002

M. en C. Luis Enrique Colmeñares Guillen  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Presente

Con sustento en:

Su calidad de becario PROMEP.

Su solicitud de permiso por superación académica para estudiar el doctorado en Arquitectura y Tecnología de Computadores en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España.

Se acuerda:

### Permiso por superación académica

Con descarga total y goce íntegro de salario, por el periodo del 1 de septiembre de 2002 al 31 de julio de 2003.

Para realizar:

Doctorado.

Quedando la plaza congelada durante la vigencia de este permiso.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

*"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"*

*Rafael Campos*  
Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director



c.c.p. Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



Oficio No. CCA/2375/2007

Lic. Mario Anzures García  
Facultad de Ciencias de la Computación

Estimado Lic. Anzures:

Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión para comunicarle que la última prórroga que se hizo de la Beca PROMEP para la obtención de **grado de doctor** adjuntando el escrito de su asesor y el compromiso firmado por usted concluyó en **Septiembre de 2007**. Después se envió un documento en **Julio del 2007**, en dónde se solicitaba otra prórroga a **Diciembre del 2007**, que no ha sido dictaminada.

Debido a esto, le solicito un informe académico de avances a más tardar el **27 de Noviembre** del presente año; de no ser así, la Coordinación Académica del PROMEP - SEP procederá a la cancelación de la beca y usted tendrá que reintegrar al Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a **14 de Noviembre de 2007**.

Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora

ccp. Archivo  
MLMH/OZY

FAC. DE CS. DE LA  
COMPUTACION

NOV. 30 2007

Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla



VICERRECTORIA DE DOCENCIA

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 26 de noviembre de 2003  
Oficio No. SA-529/2003

Lic. Mario Anzures García  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Presente

Con sustento en:

Su calidad de becario PROMEP para estudiar el doctorado en Ingeniería de Software en la Universidad de Granada, España durante el periodo Octubre 2001 - Agosto 2004.

Su actual permiso por superación académica concluye el 31 de Diciembre de 2003

Se acuerda:

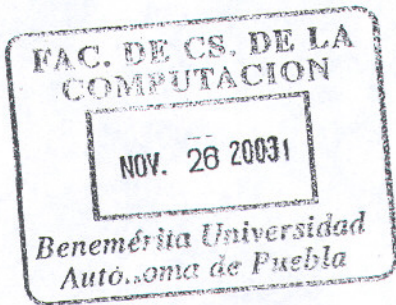
**Prórroga de Permiso por superación académica**

Con descarga total y goce de salario íntegro por el periodo del 1° de enero de 2004 al 30 de agosto de 2004.

Para realizar: Doctorado, conclusión y obtención del grado.

Quedando congelada la plaza durante la vigencia del presente permiso.

Sin otro en particular, me es grato quedar de usted.



Atentamente,

*"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"*

*Rafael Campos*

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director



c.c.p. Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

*Recibi Original*



LECTORIA  
CENCIA

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., 8 de enero de 2002  
Oficio No. SA-016/2002

Lic. Mario Anzures García  
Facultad de Ciencias de la Computación  
~~Presente~~

Con sustento en:

El Aval emitido por la Dirección de Facultad de Ciencias de la Computación, de acuerdo al oficio FCC-DIR/515/2001 de fecha 19 de diciembre de 2001.

Su calidad de aspirante a Beca PROMEP.

Constancia de aceptación al programa de Doctorado en Ingeniería de Software en la Universidad de Granada, España.

Se otorga:

### Permiso por Superación Académica

Con descarga total y goce íntegro de salario por el periodo del 1 de enero de 2002 al 1 de enero de 2003.

Para realizar:

Doctorado.

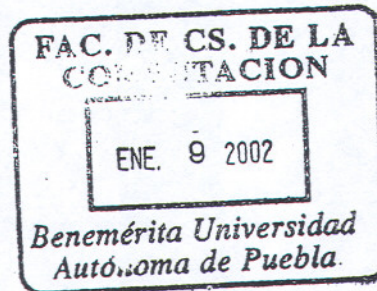
Quedando la plaza congelada durante la vigencia de este permiso.

Debiendo entregar un informe al término de cada semestre.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

*III Campos*  
Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director



- c.c.p. Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico
- c.c.p. Facultad de Ciencias de la Computación
- c.c.p. Archivo
- c.c.p. Minutario

RCE/imm

Recibido 18/01/2002  
*[Signature]*



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



“AÑO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”

Oficio SA/156/2006

Mtro. Carlos Guillen Galván  
Facultad Ciencias de la Computación de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente.

Con sustento en:

El aval emitido por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación en el oficio FCC-Dir/855/2005 de fecha 22 de agosto de 2005.

Se acuerda:

### Permiso por Superación Académica

Con descarga total y goce de salario íntegro por el periodo del 1º de agosto de 2006 al 16 de agosto de 2007.

Para realizar: Doctorado, segundo año.

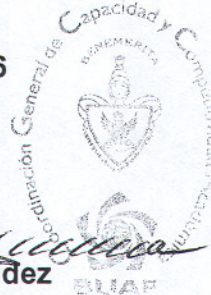
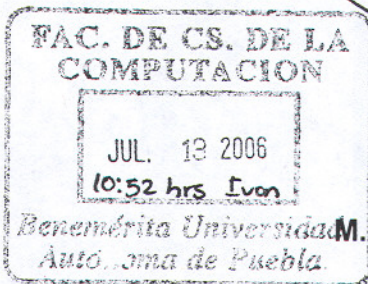
Quedando congelada la plaza durante la vigencia del presente permiso, por ninguna razón se puede contratar personal para cubrir la carga ya que ésta debe absorberla la academia.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., 10 de Julio de 2006



Recibi original  
7/13/06  
ccc

M.A. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora

“2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas: Don Benito Juárez García”

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos; Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



Oficio SA/0137/2007

**Mtro. Carlos Guillen Galván**  
Facultad Ciencias de la Computación de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente:

**Con sustento en:**

El aval emitido por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación en el oficio FCC-DIR/106/2007 de fecha 25 de julio de 2007.

En las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado

**Se acuerda:**

### **Prórroga de permiso por Superación Académica**

Con descarga total y goce de salario íntegro por el periodo del **17 de agosto al 31 de diciembre de 2007.**

**Para realizar:** Doctorado, conclusión de tesis y obtención del grado.

Quedando congelada la plaza durante la vigencia del presente permiso, por ninguna razón se puede contratar personal para cubrir la carga ya que ésta debe absorberla la academia.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., 26 de Julio de 2007

M.A. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



Recibí  
20/10/07  
all

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos; Departamento Académico  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



Oficio No. CCA/2408/2007

Mtro. Carlos Guillén Galván  
Facultad de Ciencias de la Computación

Estimado Mtro. Guillén:

Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión para comunicarle que el período de la Beca PROMEP para la obtención de **grado de doctor** concluyó en **Agosto de 2007**. Después se envió un documento en Julio del 2007, en dónde se solicitaba otra prórroga a **Agosto de 2008**, que no ha sido dictaminada.

Debido a esto, le solicito un informe académico de avances a más tardar el 27 de Noviembre del presente año; de no ser así, la Coordinación Académica del PROMEP - SEP procederá a la cancelación de la beca y usted tendrá que reintegrar al Fideicomiso.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a 15 de Noviembre de 2007.

Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora



ccp. Archivo  
MLMH/OZY

NOV. 20 2007





Oficio No. CCA/2404/2007

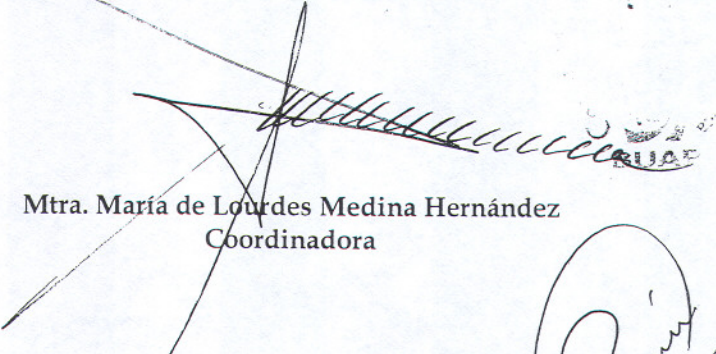
Mtra. María Beatriz Bernabé Loranca  
Facultad de Ciencias de la Computación

Estimada Mtra. Bernabé:

Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión solicitarle el informe académico como becario PROMEP a más tardar el 27 de Noviembre del presente año.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a 14 de Noviembre de 2007.

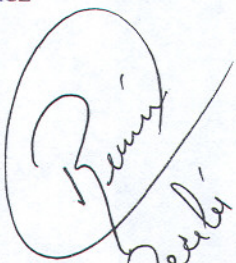
  
Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora

ccp. Archivo  
MLMH/OZY

FAC. DE CS. DE LA  
COMPUTACION

NOV 20 2007

Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla

  
Beatriz 21/11/07



# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica



Oficio No. CCA/321/2008

Mtra. María Beatriz Bernabé Loranca  
Facultad de Ciencias de la Computación

Estimada Mtra. Bernabé:

Por este medio me es grato saludarle y aprovecho la ocasión para recordarle que su registro del Reconocimiento de Perfil Deseable ante el Área Académica del PROMEP, termina su vigencia en este año y es de suma importancia que su renovación la efectúe en la Convocatoria 2008 que se ha emitido el día 15 de febrero del presente año.

Una de las acciones prioritarias para la renovación, es la actualización del currículum en línea, este se imprime y se avala con los documentos en copias tamaño carta legibles del año 2005 a la fecha.

Para terminar este proceso de solicitud, la Mtra. Olivia Zacarías Yeverino estará en la Facultad de Ciencias de la Computación el día martes 15 de Abril del presente año de 9:00 a 14:00 horas. Cualquier duda que tenga, comunicarse con la maestra al correo electrónico [promep@mail.buap.mx](mailto:promep@mail.buap.mx)

Su esfuerzo redundará en el fortalecimiento de la capacidad académica institucional.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente  
"Pensar Bien Para Vivir Mejor"  
H. Puebla de Z., a 1° de Abril de 2008.

Mtra. María de Lourdes Medina Hernández  
Coordinadora

ccp. Archivo  
MLMH/OZY

FAC. DE CS. DE LA  
COMPUTACION

ABR. 3 2008

Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla

**M.A. María de Lourdes Medina Hernández**  
**Coordinación General de Capacidad y**  
**Competitividad Académica**  
**de la BUAP**  
**Presente**

Por medio de la presente me permito comunicarle mi decisión de realizar estudios de *Doctorado en Tecnologías de Información y Análisis de Decisiones* en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (anexo carta de aceptación) toda vez que en el oficio No.9600/2005 de la Secretaría General con fecha 22 de julio de 2005 consta que cuento con permiso para realizar estudios de Doctorado en Ciencias Computacionales en el INAOE del 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2008.

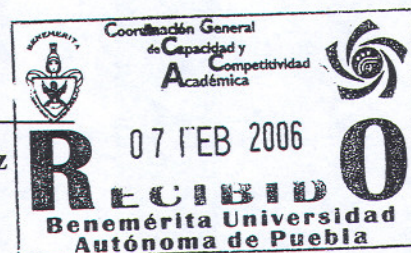
Esta decisión se fundamenta en que hay muy pocos especialistas en nuestro País en Tecnologías de la Información, como se sabe la BUAP ha entrado de lleno al cambio de su modelo académico y educativo, el cual toma como una de sus premisas el avance de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, de esta manera estoy segura de que mi especialización en esta área será de gran beneficio para mi Unidad Académica y para nuestra Universidad.

Al mismo tiempo, en respuesta a su oficio SA/357/2005 de fecha 9 de Diciembre de 2005 anexo el comprobante de inscripción a los cursos de especialidad en Ciencias Computacionales del INAOE.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de que mi expediente sea actualizado me despido de usted muy cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
**H. Puebla de Z., a 7 de Febrero de 2006**

  
**M.C. Ana Patricia Cervantes Márquez**



# SECRETARÍA GENERAL



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Oficio No. 9600/2005  
Acuerdo de Rectoría 0465  
Asunto: Se autoriza permiso  
superación académica

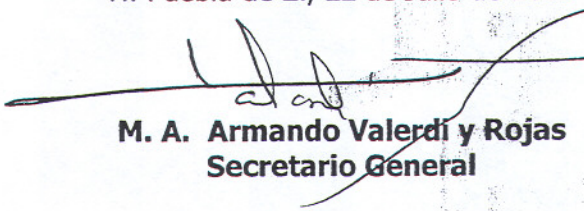
**MAESTRA EN CIENCIAS  
ANA PATRICIA CERVANTES MARQUEZ  
ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA COMPUTACION  
P R E S E N T E:**

Por acuerdo del C. Rector y en atención a su solicitud de fecha 19 de Julio del año en curso, comunico a usted que se le concede:


**"...PERMISO POR SUPERACION ACADEMICA CON GOCE INTEGRO DE SALARIO Y DESCARGA TOTAL DE TRABAJO EN SU CATEGORIA DE PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, ADSCRITA A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION, DURANTE LOS SIGUIENTES PERIODOS: A) DEL 8 DE AGOSTO DE 2005 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, PARA REALIZAR ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD COMO REQUISITO PARA INGRESAR AL DOCTORADO EN CIENCIAS EN EL INAOE. B) DEL 1º. DE ENERO DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA (INAOE)..."**

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente  
**"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"**  
H. Puebla de Z., 22 de Julio de 2005

  
**M. A. Armando Valerdi y Rojas**  
Secretario General



  
AVyR/sad/ glg  
c.c.p. Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Dirección de Recursos Humanos  
c.c.p. Vicerrectoría de Presupuesto, Planeación e Investigación Institucional  
c.c.p. Vicerrectoría de Docencia  
c.c.p. Dirección de la Academia Para el Avance de la Educación (AAE)  
c.c.p. Contraloría General

# Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Academia para el Avance de la Educación

Puebla, Pue., a 5 de enero de 2004  
Oficio No. SA-004/2004

Mtro. Carlos Adrián Martínez Camarillo  
Facultad de Ciencias de la Computación  
Presente

Con sustento en:

El aval emitido por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Computación en el oficio No. FCC/DIR/425/2003 de fecha 31 de octubre de 2003, para continuar sus estudios de doctorado en Ciencias en Optoelectrónica en la BUAP.

Situación que guardan sus estudios de doctorado avalada por la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado con fecha 12 de noviembre de 2003.

Se acuerda:

### Permiso por superación académica

Con descarga parcial y goce íntegro de salario por el periodo del 5 de enero al 31 de julio de 2004.

Debiendo cubrir como mínimo un curso durante la vigencia del permiso.

Para realizar: Doctorado, continuación.

Quedando vacante la plaza durante la vigencia del presente permiso.

Sin otro en particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente,  
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Director

c.c.p Dirección de Recursos Humanos/ Departamento Académico  
c.c.p. Dirección la Facultad de Ciencias de la Computación  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

